

Colaboraciones

LIBERTAD, ¿PARA QUÉ? (LENIN)

Si el máximo revolucionario del siglo XX pronunció esa extraña frase, lo que escribo a continuación podría servir de respuesta, creo que razonable.

El tema de la libertad, como factor básico e integrante de la vida, requiere hasta la exigencia ser tratado con respeto, pero sin trabas, para resaltar las diferentes peculiaridades del problema que la libertad entraña. Porque no cabe duda de que la libertad es un problema suscitador de pugnas, por lo general beligerantes.

Por su naturaleza puede ser considerada un don, yo diría que sacrosanto si no implicase deísmo, y podemos afirmar que es el más legítimo por derecho natural, no sólo del ser humano, sino de todos los seres vivientes.

Ciñéndome, en resumen, a la especie humana, me permito opinar que la libertad, como todo lo deseable por grato, debe ser disfrutada con la prudente moderación que aconseja el buen juicio y considerada un bien común definido y respetable, lo que es igual a limitado por la razón. En este preciso bien, como en todos los bienes disfrutables, el exceso es más dañino que la carencia. Por ésto, quien no sabe usarla, no la merece. Como corolarios, reseñaré tres ejemplos específicos de libertad mal usada, es decir, que no merecida.

1º- Está permitido por la Ley, bajo ciertas condiciones, conceder a los delincuentes presos la llamada libertad condicional, y es un hecho probado a diario que de tales individuos aprovechan esa libertad para volver a delinquir. Luego esa es una libertad no merecida.

2º- Si los padres dan a los hijos libertad y dinero o se lo toman ellos para poder divertirse con sus amigos en la que llaman "movida", y beben hasta embriagarse y gamberrear de mil maneras o se drogan o arman camorra y terminan a navajazos como víctimas o como autores, resulta ser la suya una libertad no deseable por dañina.

3º- Si al poseedor de un automóvil y del correspondiente permiso para conducirlo, la Ley

le da, en dichas circunstancias, libertad para circular por calles y carreteras, pero lo hace con desprecio de las normas de tráfico, de la vida y bienes del prójimo, sin la mínima y obligada consciencia responsable de lo que hace, de tal suerte que contribuye a nutrir la estadística de las cinco mil muertes de cada año en España, con igual o mayor número de heridos y su contingente de parálíticos, resulta que esa libertad es una libertad culpable en el más alto grado de la irresponsabilidad criminal.

Como todo pensamiento, para ser útil, debe encerrar un moraleja, concluiré remachando una vez más mi juicio respecto a la libertad, juicio que debería asumir todo ser humano como regla inflexible grabada en su conciencia para ajustar a él su conducta en todo lugar y momento.

Hele aquí:

LIBERTAD, SI: PARA PODER HACER BIEN LO QUE DEBEMOS HACER.

Supongo a la citada frase con razón clara y suficiente para responder de forma adecuada a la pregunta del camarada Vladimiro.

Ilich Ulianoff, LENIN para la Historia.

Respecto al punto 3º sobre la libertad mal usada, vaya el siguiente consejo y que sea tan provechoso y benéfico como es mi deseo:

*Nunca olvides, conductor,
que el coche te ha de servir
para que vivas mejor;
No lo uses, por favor,
para matar o morir.*

JERÓNIMO-GREGORIO NAVARRO

